SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6258 — Santa Fe, jueves 9 de marzo de 1922

Concentración nacional

Se tiende a que la Concentración Nacional evolucione hacia un partido bien organizado

Entre los políticos hay un convencimiento común acerca de la necesidad de organizar partidos con un carácter orgánico definido. Y cuando tal idea de convicción resalta por sobre las demás, es que los propios políticos no desconocen de que los conglomerados o fracciones que integran, no llenan una función loable. La unanimidad de criterio que así lo pregona, es simpática. Supone por lo pronto un deseo de progreso o de evolución, concordante con el radio de actividad que suponen las exigencias del Estado. Núcleos conservadores y radicales, todos ellos, tienen el concepto de que sus organizaciones políticas son defectuosas y que por mucho que se esfuercen no se sitúan a la altura que demarca el movimiento ascendente de la república.

Entendiéndolo de tal suerte la Concentración Conservadora o Nacional es que en su convención celebrada en la metrópoli hace dos días, se ha tomado el acuerdo de constituir un partido nuevo, claro en sus principios, definido en su programa, persuasivo en su objeto. La oportunidad de la idea corresponde a la desorientación política vigente y, desde luego, a un propósito de olvidar su historia conservadora, en la creencia exacta de que con las distintas agrupaciones que concentra sólo concreta un todo heterogéneo y no homogéneo, todo incapaz de luchar con éxito en detrimento de las masas con que cuenta el partido radical. Cambiando de nombre y de espíritu, en relación a los modernismos ideológicos del país, no es dudoso que adquiera ascendencia y que en fechas próximas empiece a manejar la cosa pública.

Coincide con la opinión de los políticos en lo concerniente a la organización de partidos de principios, el concepto que tiene sobre el particular la opinión independiente. Aunque así no lo parezca, la parte de la colectividad que blasona de independencia política, empieza por interesarse de las cuestiones fundamentales del Estado, abandonando una abstención perenne y suicida: Es un gran síntoma de progreso, una actividad que registra la evolución de espíritu que en sentido general estamos experimentando y que se desprende o deriva de hechos observados en la experiencia. El neutralismo en política hasta hace varios años, estaba considerado como signo de talento, de buen gusto, de nobleza o de aristocracia intelectual. La política era algo bueno para los incapaces y para los mediocres, para los que no pensaban en los bienes de la cultura, ni en que ésta bastábase a sí misma para ir modificando o transformando el orden de las cosas. Pero esta opinión ha caído en desuso. A menos de ser un obsesionado, un retardado o un fanático, nadie la recuerda, ni nadie la sigue en la letra. La política es síntesis de civilización, siempre lo ha sido, pero hoy más que ayer y mucho más que nunca. A la concepción prima o esencial de la política converge hoy todo en absoluto, pues es la concepción que regla la conducta social y la que gobierna a las sociedades.

Bien, pues,; extendida como se halla esta idea capital, idea que demanda del hombre toda la colaboración de sus actividades, falta sólo que los partidos la interpreten en su valor real y la hagan fundamento de sus acciones y punto de mira de sus deseos. Los hombres de más valía, de más talento, de más inteligencia, ingresarán a las organizaciones democráticas que semejan esa estructura, para trabajar y luchar por lo que de positivo tienen las sociedades nuestras, es decir, por el adelanto en el orden, por la evolución dentro del precepto, por la conquista mediante la ley.

No ya únicamente la Concentración Nacional debe elevarse a partido homogéneo y bien asentado sobre principios de realización, sino que en el mismo objetivo merece que caigan las fuerzas radicales, dado que no por otro procedimiento podrán ser interpretados los anhelos de la república y sus ansias verdaderas de colaboración cívica. Cansada está la opinión pública de conservadores y de radicales, y si es verdad que prefiere a los últimos en vez de los primeros, su sentimiento no radica en otro postulado vulgar que en la suposición de que el radicalismo tiene más movilidad que las fuerzas conservadoras, tiene más valentía para tratar las cosas, es más popular y más joven, prendas todas ellas que adquirirían relevante magnificación, si convergieran en el punto central de un idealismo político bien concebido.

Retardo injustificado

Se asegura que el gobierno provincial adeuda cinco meses a los alumnos becados.

Si eso fuera cierto no podría ser más censurable el hecho, pues si se acuerdan becas es por que se entiende que los agraciados o las agraciadas las necesitan.

Estamos a principios de curso y en esta circunstancia es cuando más se necesitan fondos para adquirir libros y útiles.

Haría bien entonces el ejecutivo si ordenara el pago de esas becas.

Así como hay diez mil pesos para una Sociedad Rural, bien pueden arbitrarse tres o cuatro mil que es lo que se necesitará para pagar las becas.

oo()oo

Universidad N. del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

De acuerdo con una resolución del decano, se han establecido las fechas que se mencionan a continuación para recibir los exámenes que se habían fijado para el 20 del mes en curso.

Ingreso a Notariado y Procuración e Idiomas, el 3 y el 4 de abril, y los de las asignaturas de Derecho Notariado y Procuración: 7, 8, 17, 18 y 19 de abril, de acuerdo con los horarios que oportunamente se confeccionarán por secretaría.

xxx

INICIACION

Al fin salió de su quietismo la campana! Su vieja voz de bronce se difunde como una gran voz de regocijo. Monorrítmica y sonora anuncia un feliz advenimiento.

La escuela se abre como un gran corazón a todos los afectos.

Y hacia ella va la caravana bulliciosa, en alto el entusiasmo y la esperanza, sonriendo a la divina inquietud que la conmueve.

Es algo como una ola de juventud que viene de todas partes con sus alegrías y sus optimismos, con el gran tesoro de sus ideales nacientes. Y todo eso se encauza y se aquieta en la faz del recinto escolar.

La campana sigue desgranando su clamor de fiesta que puebla el aire y llega a todos los hogares levantando los ánimos y asociándolos a su júbilo.

Es que de jubilosa fiesta debe ser este día. La iniciación de las clases es un acto sencillo en su forma, pero fundamental en su significación y en su trascendencia. Marca el principio de una era de labor fecunda que necesita la patria para su progreso como el individuo que la realiza para el suyo propio. Es la gestación del porvenir nacional hecha de manera silenciosa pero eficiente. Es el despertar de la juventud para el trabajo y el estudio, el afianzamiento de aptitudes que empiezan a revelarse, la realización de anhelos largo tiempo acariciados.

Negarle el concurso de nuestras fuerzas, la seguridad de nuestro apoyo, el estímulo de nuestro aplauso es faltar a nuestros deberes, renegando de nuestro amor al suelo pródigo que nos sustenta.

Cada niño es una promesa que la escuela recoge para concretarla sabiamente; no la malogremos con ese indiferentismo desdeñoso del que hacemos gala en tantos momentos decisivos de la vida. Respetemos el fervor asombrado que producen las primeras nociones de la ciencia en una joven inteligencia que empieza a agitarse. Aclaremos sus horizontes, coadyuvando a la acción de la escuela para que ésta no sufra de soledad y de aislamiento.

Y muy especialmente los padres, siquiera sea por reconocimiento, deben sentirse poseídos de esta obligación, de modo de complementar y continuar aquella gran obra educadora. Sean ellos el sostén de su fuerza, los defensores de sus derechos y propagandistas de sus ideas.

Así se llegará al triunfo sin desviaciones y sin ahorrar esfuerzos, alentados siempre por la masa colectiva.

A nuestros ojos y por nuestro impulso, florecerán las almas nuevas "como las rosas de un milagro".

Unámonos, pues, a la fiesta jubilosa del trabajo que señala este día.

...Salió al fin de su quietismo la campana de la escuela!

¡Regocijémonos!

Blanca Cabral de la Viña.

Junta Electoral Nacional

Las próximas elecciones nacionales — Presidentes y suplentes de comicios

La Junta Escrutadora Nacional trabaja activamente por dejar todo listo para las elecciones nacionales de abril. Damos hoy comienzo a la publicación de la nómina de presidentes y suplentes de comicios, designados para todos los departamentos, que publicaremos a medida que el espacio lo permita:

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Colegio electoral San Justo

Mesa primera, en la escuela normal. — Presidente, Angeloni Pedro; suplentes, Bobbio Francisco y Balari Luis.

Mesa segunda. — Presidente, Colombo José Carlos; suplentes, Bozzi Antonio y Bovero Andrés.

Mesa tercera: Escuela Nacional N.o 149. — Presidente, Fasano Francisco; suplentes, Fernández Lázaro y Girardi Luis Rafael.

Mesa cuarta: Comisión de fomento. — Presidente, Lassaga Carlos Genaro; suplentes, Ibarra José María y Gómez L. Angel.

Mesa quinta: Juzgado de paz. — Presidente, Oviedo Antenor; suplentes, Mendizábal Elías y Paulón Abel.

Mesa sexta: Receptoría de rentas.— Presidente, Pérez Sebastián; suplentes, Rodríguez Mauricio y Podestá Aparicio Alfredo.

Mesa séptima: Escuela Provincial.— Presidente, Wagner Marcelo; suplentes, Salazar Cirilo C. y Tregoraghi Adolfo.

Colegio electoral San Martín Norte

Mesa primera: Juzgado de paz. — Presidente, Benzaquen Isaac; suplentes, Carreras Nemesio y Baroni Enrique.

Mesa segunda: Comisión de fomento. — Presidente, Gutiérrez Guillermo; suplentes, Luján Nicolás y Diumovich José Félix.

Mesa tercera: Escuela Nacional número 70. — Presidente, Pighin Basualdo Juan; suplentes, Redondo Emilio y Peralta Juan Miguel.

Mesa cuarta: Iglesia parroquial. — Presidente, Villarroel Armando; suplentes, Zavalla Juan Manuel y Simonini Enrique.

Mesa quinta (Crespo): Escuela fiscal. — Presidente, Puig Ebastián; suplentes, Illesca Ventura B.; Bianchi Dante V.

Colegio electoral Escalada

Primera mesa: Iglesia parroquial.— Presidente, Castillo Aniceto J.; suplentes, Cuello Isidro y Gómez Enrique.

Mesa segunda: Escuela Nacional número 138. — Presidente, Piccoli Victorio Roberto; suplentes, Lazzarino Julio M. y Sarniotti Esteban Angel.

Mesa tercera (Ramayón): Escuela Nacional N.o 139. — Presidente, Mainada Víctor S.; suplentes, Otero Arturo F. y Stella Pascual.

Colegio electoral Videla

Mesa primera: Iglesia parroquial.— Presidente, Allet José; suplentes, Ferrero José Remigio y Gutiérrez Buenaventura.

Mesa segunda: Escuela Nacional N.o 133. — Presidente, Zamaroni Humberto J.; suplentes, Rista Federico D. y Zanutigh Angel Pedro.

Colegio electoral Cayastacito

Mesa primera: Escuela Nacional N.o 136. — Presidente, Arzadún José E.; suplentes, Lazzarini Santiago y Alzugaray Francisco.

Mesa segunda: Iglesia Parroquial.— Presidente, Reinares Telésforo; suplentes, Telmo Edmundo y Pocoví Pedro Juan.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

Colegio electoral 9 de Julio

Mesa primera: Receptoría de rentas. — Presidente, Aletti Francisco S.; suplentes, Acosta Juan Domingo y Alvarez Pedro.

Mesa segunda: Juzgado de paz. — Presidente, Basualdo Bartolomé; suplentes, Araujo Juan Esteban y Armendaris Domingo.

Mesa tercera: Escuela C. Razzetti. — Presidente, Buffet Carlos; suplentes, Brizuela Felipe y Bravo Humberto.

Mesa cuarta: Escuela C. Razzetti.— Presidente, Centeno Martín; suplentes, Delagot Julio J. y Crespo Domingo C.

Mesa quinta: Escuela fiscal norte.— Presidente, Flores Absalón R.; suplentes, Esquivel Gil Leopoldo y Donna José.

Mesa séptima: Comisión de fomento. — Presidente, Landriel Santiago; suplentes, López Anselmo y Loinaz Manuel M.

Mesa octava: Sociedad Española de Socorros Mutuos. — Presidente, Meriles Eloy; suplentes, Montes Hermenegildo y Milanesio Marcos.

Mesa novena: Sociedad Italiana. — Presidente, País Mariano C.; suplentes, Moreira Leandro S. y Ochoa Benigno.

Mesa décima: Salón trabajos manuales (Escuela Superior). — Presidente, Prola Egidio F.; suplentes, Pujol Francisco y Pereyra Salvio N.

Mesa undécima: Club Social 9 de Julio. — Presidente, Romero Eduardo; suplentes, Rodríguez Nicolás y Ruiz Pantaleón.

Mesa duodécima: Correos y telégrafos. — Presidente, Tarico Celino Gregorio; suplentes, Stukemberg Ricardo y Segovia Juan Rosa.

Mesa décima tercera: Biblioteca Pública. — Presidente Valdez José; suplentes, Villarruel Juan y Vázquez Inocente.

ADMINISTRACION AGRARIA

Proyecto de ley tendiente a crear juntas de administración agraria que diriman los conflictos entre propietarios y arrendatarios

Si la legislación agraria no estuviera llamada a avanzar más que ninguna otra, por ser la tierra o la propiedad de la tierra punto interminable de discusión, diríamos que el proyecto presentado por el diputado, señor Hernández, a la cámara de que forma parte, era aceptable. Pero conociendo por qué y de qué causa se originan los conflictos agrarios en nuestro país, diremos que se trata de un proyecto superficial y de casi ninguna eficacia. El señor Hernández pretende que se creen en todo el territorio de la república, juntas de administración agraria, que tengan a su cargo el intervenir los conflictos que se susciten entre propietarios y arrendatarios. Dichas juntas serían constituidas por dos propietarios, dos arrendatarios, el receptor de impuestos territoriales, agentes del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario, etc. El objeto es plausible, sin embargo. Pero adviértase que en la composición de las hipotéticas juntas, se encuentran en minoría los interesados mayormente, o sean los colonos arrendatarios.

Parece ser que este proyecto tiende a restarle eficacia o acción al presentado por el ejecutivo nacional, referente a disminuir los arrendamientos agrícolas y las tierras para pastoreo. Y no es difícil que logre su intento. Cabe observar en el articulado del proyecto, el propósito firme de que el principio de propiedad no sufra menoscabo o alteración y menos aun el libre arbitrio del propietario. El concepto enunciado pertenece al derecho antiguo, a las antiguas legislaciones, pero no al derecho moderno que se está formulando al contacto de las variaciones y transmutaciones que está sufriendo la propiedad.

En nuestras zonas agrícolas, y sin apartarnos de los conflictos que anualmente se producen por motivos de los arrendamientos o contratos de tierra, lo que correspondería hacer sería dividir esta última en varias categorías y de acuerdo con ellas fijar por ley la tasa de arrendamiento. El sistema propuesto concluiría seguramente con las diferencias entre las partes contratantes, diferencias que son las promotoras de las huelgas agrarias como la que actualmente se está gestando en todas las provincias agrícolas. Nadie ignora que más del cincuenta por ciento de los contratos de arrendamientos que se efectúan, son leoninos, arbitrarios, ungidos de una explotación despiadada. Y es bajo su peso, bajo las obligaciones aplastantes que fija, que gime el agricultor, que padece y que llora por no poder nunca, ni en los años de buena cosecha ni en los de mala, emanciparse de sus deudas. Para concluir de una vez con el abuso, con la causa permanente de los conflictos, nada superior podría hacerse que clasificar las tierras, como hemos dicho, en tres o en cuatro categorías, fijando en proporción el tipo de la renta. Descansando la legislación agraria sobre un principio tal, podría presentarse como modelo de justicia.

No se nos oculta que para alcanzar este desideratum en la cuestión agraria, hay necesidad de efectuar un estudio detenido, concienzudo, y circunstanciado, estudio que demandaría quizás algunos años, pero que una vez hecho el sistema de nuestra agricultura habría entrado en una faz imperturbable, por lo menos de medio siglo. Las juntas de administración, como las proyectadas por el diputado, señor Hernández, fomentarían mucho más la hoguera de la discordia, ya que son muchas las quejas y protestas particulares que habría de recibir y por su composición la justicia no la haría sino en su parte más nimia.

En cuanto al proyecto de disminución de los arrendamientos agrícolas presentado por el ejecutivo de la república, es de emergencia, es una panacea circunstancial que sólo persigue el fin de conjurar la crisis agrícola ganadera. Pero aunque así es, tiene en el congreso mucha oposición por parte de los legisladores que ven en él un atentado al concepto histórico de la propiedad. Por esto se lo combate y a esto va encaminado el proyecto del señor Hernández, causa por la cual ha de merecer la preferente atención de la legislatura, sin que haya nadie, quizás, que los desmenuce y lo analice al contacto de la crítica, diciendo con acopio de razones que no podrá solucionar los conflictos agrarios por su composición y porque no impone un instrumento legislativo que en cierto modo sea de una acción respetada.

¿Qué se hace por los obrajeros?

Vá corriendo el tiempo y cada día que pasa va agravándose más la situación del comercio e industriales de los departamentos Vera y Obligado a causa de la paralización de los negocios en leña.

Aquellos hombres que con toda valentía se metieron en el Chaco santafecino, con todos sus capitales, al llegar la crisis maderera se encuentran desamparados por todos.

La empresa del ferro carril Santa Fe que hizo sus mejores negocios con ese norte, fué quien primero se negó a colaborar en una buena solución y al contrario, disminuyó trenes, aumentó tarifas y puso el dogal al cuello a esos fuertes trabajadores.

Después los gobiernos nacional y provincial se han despreocupado del asunto, no obstante haber prometido mucho y ahí están los pobres obrajeros, agonizando comercialmente, puede decirse, pues que la catástrofe será fatal si no se consigue que la nación entregue sus bosques a la explotación de durmientes, arrendando a los madereros por precios convenientes los lotes fiscales.

Es deber de los poderes públicos no desatender este asunto, pues de no hacerse algo, la despoblación del norte vendrá y la debacle de los capitales causará daños irremediables, no solamente en la zona aquella, si no también en el comercio de Rosario y Santa Fe.

Y es lo que debe evitarse.

oo()oo

Notas políticas

LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRATA

El viernes 10 se reunirá en Buenos Aires la convención nacional del partido demócrata progresista.

Para concurrir a ella como representante de la provincia, se ha designado a las siguientes personas:

Dr. Lisandro de la Torre, Francisco Correa, Luciano Molinas, Gerardo Costanti, Alejandro Carrasco, Fermín Lejarza, Ignacio Cullen, Enrique Thedy, Enzo Bordabehere, Leonidas Loza, Fernando S. Schleisinger, Otto Gschwind, Cornelio Casablanca, Gustavo Martínez Zavaría, Aníbal Vinle, Joaquín Lagos, A. Vicario García, Luis M. Matías, Mario Antelo y Luis Calderón.

Estos señores delegados deberán reunirse en el comité central del partido Demócrata Progresista de la capital federal el día señalado a las 21 horas.

oo()oo

¡Toro, ese Juanto!

Cuéntase que el señor Juanto ha declarado en Rosario, que ha renunciado la intendencia para ver si Mendieta es capaz de aceptársela.

Como conoce a su ex-socio el señor Juanto, que tan desenfadadamente lo desafía y le enseña la capa colorada.

En realidad no creemos que el mundo se viniera abajo si al Sr. Mendieta le diera la humorada de mandarle dar las gracias por los servicios prestados a ese señor tan bravo como poco feliz en su gestión al frente de la comuna rosarina.

Y si Mendieta no acepta la renuncia, tampoco lo hará Mosca.

oo()oo

Los gallardetes municipales

y las economías del Intendente

El intendente municipal es un gran ecónomo y conste que no decimos economista.

Así lo demostró el año pasado cuando las fiestas patrias en Guadalupe.

En aquella ocasión se perdieron tres gallardetes y a los cuatro o cinco meses se le presentó la cuenta al presidente de la comisión de festejos, don Alfredo Bello.

Cada gallardete valía 0,90 centavos y el señor Bello tuvo que rascarse el bolsillo por pesos 2,70.

Bien, ahora ha terminado carnaval y se han retirado los gallardetes de la calle.

Pero es el caso que aún han quedado algunos, algo así como cinco, flotando como banderolas de lanza de montonero. Y ayer al pasar frente a nuestra casa el señor Bello, entró y nos dijo:

—Como ex-presidente de la comisión de festejos patrios en Guadalupe, vengo a rogarles quieran avisarle en mi nombre al señor intendente, que ahí han quedado en la calle, flotando, cuatro o cinco gallardetes y es lástima que se pierdan.

Al fin valen 0.90 cada uno, según factura que me pasaron a mí.

Y hecha esta manifestación el múltiple catedrático enfiló calle San Martín al norte, mientras a su espalda, los gallardetes despilfarrados flotaban alegres, dando las gracias que no los hubiesen llevado hasta los depósitos municipales, después de haber sido la alegría de la calle durante unos días.

Y ahí tienen como el intendente y los gallardetes, se entienden en el mismo lenguaje de sus amores.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

SÁNCHEZ GUERRA FORMÓ GABINETE

La tramitación efectuada no ha sido laboriosa--Estados Unidos asistirá a la Conferencia de Gènova--La cuestión de Tánger--Huelga sangrienta en Sud Africa--Diversas informaciones.

ESTADOS UNIDOS

Es declinada la invitación para asistir a Génova

NUEVA YORK, marzo 8. — El gobierno se ha decidido a declinar la invitación que Italia le formulara para asistir a la Conferencia que se celebrará en Génova.

Lo que ha motivado esta decisión, consiste en la no inclusión en el orden del día, de la cuestión de las reparaciones.

Otra condición es, según se dice, la de que Rusia no debe ser admitida entre las naciones invitadas, sino dando garantías específicas de un cambio radical en ciertos aspectos fundamentales de su política. Entre estos cambios que debería exigirse, figura la necesidad de desmovilizar el ejército ruso, pues su mantenimiento hace surgir otras cuestiones que afectan la seguridad de Europa.

Asimismo, ha motivado esta declinación la inclusión de la cuestión de las deudas aliadas en el orden del día; pues este asunto debe quedar reservado para las deliberaciones de la comisión de consolidación, prevista en la legislación recientemente adoptada por el congreso de Estados Unidos.

El tratado de las nueve potencias

NUEVA YORK, marzo 8. — El presidente de la república, Mr. Harding, ha informado al senado que el tratado de las nueve potencias, firmado no ha mucho, durante la realización de la Conferencia del Desarme en Wáshington, era en reemplazo del acuerdo celebrado entre Lansing e Ishii, y que no se refiere a China.

En Wáshington no se cree que aun exista un plesiosaurio

WASHINGTON, marzo 8. — Comentando un despacho procedente de Buenos Aires, que se titula "Un profesor recibe informaciones sobre el descubrimiento de un plesiosaurio en los Andes, los hombres de ciencia dijeron hoy que, si efectivamente alguno de estos monstruosos plesiosaurios anduviera trotando por un rincón obscuro del globo, no sería posible considerarlo como un bebé precisamente, pues su edad sería de 8.000.000 a 10 millones de años, y que según todas las probabilidades estaría ya en tal estado de decrepitud que no podría caminar con desenvoltura.

El profesor Gillmore, del Museo Nacional, y el profesor Hollister, del Parque Zoológico Nacional, han opinado por lo pronto que esos animales prehistóricos han desaparecido hace mucho de la faz de la tierra.

El primero de los citados, dijo: "Las últimas pruebas positivas de que tales animales caminaban sobre la superficie del globo, datan de unos 10 millones de años, y hasta donde alcanzan los conocimientos de los hombres de ciencia no se tiene memoria de que semejantes animales hayan sido vistos alguna vez después de esa época.

"Aconsejo sin titubear que esa noticia sea rechazada, porque parece altamente inverosímil que para el mundo científico pueda haber pasado inadvertido cualquier indicio tendiente a revelar la existencia de aquellos animales que habitaban la tierra en una época tan remota.

ESPAÑA

La crisis ministerial fué solucionada

MADRID, marzo 8. — El señor Sánchez Guerra ha informado al rey que ha constituído gabinete.

El nuevo gabinete

MADRID, marzo 8. — El nuevo gabinete ha quedado constituído así:

Presidencia, señor Sánchez Guerra.
Gobernación, señor Piniés.
Hacienda, señor Bergamín.
Justicia, señor Bertrán Musitu.
Guerra, señor Olaguer.
Marina, señor Ordóñez.
Fomento, señor Argüelles.
Instrucción Pública, señor Silio.
Relaciones Exteriores, señor Fernández Prida.
Trabajo, señor Calderón.

La formación del nuevo gobierno

MADRID, marzo 8. — La formación del nuevo gobierno por don José Sánchez Guerra, presidente de la cámara de diputados y jefe del partido conservador, si bien era esperada, no se creía que fuera en forma tan rápida.

El nuevo jefe del gobierno era, debido a las actuales circunstancias, por la que atraviesa la política española, la persona indicada para resolver la crisis ministerial.

Si bien el señor Sánchez Guerra es un político de larga actuación pública, nunca ha ocupado puesto tan elevado como el de ahora, por lo que se cree tendrá grandes entusiasmos en las funciones que entra a desempeñar.

No tiene altos prestigios como para ocupar la presidencia del Consejo de Ministros, aunque bien pudiera ser que desde ella los conquistara.

La política interna de España ha de sufrir alguna variación, pero no así en lo que se refiere a Marruecos.

Era el indicado para ocupar el alto cargo que acaba de abandonar el señor Maura, no sólo por ser jefe de un numeroso partido, sino también por su misma afinidad política.

Los funerales en memoria de Dato

MADRID, marzo 8. — Los funerales que se celebraron en memoria del malogrado presidente de ministros señor Eduardo Dato, fueron muy solemnes.

Asistieron a ellos el rey Alfonso, el gabinete dimisionario y altas personalidades políticas y militares, como también numerosos diplomáticos.

La posición de Laria

MADRID, marzo 8. — Informan de Melilla que una columna del ejército español que ocupaba la localidad de Dardrius, ha avanzado y ocupado la posición morisca de Laria.

Los moros rebeldes no opusieron a los españoles resistencia alguna.

TURQUIA

CONSTANTINOPLA, marzo 8. — Ha llegado el jefe del estado mayor del ejército griego, quien trae la misión de incitar a los oficiales venizelistas a reanudar el servicio militar.

POLONIA

La crisis ministerial

VARSOVIA, marzo 8. — La Dieta por 247 votos contra 135 se declaró en favor del proyecto de encargar al primer ministro dimitente la formación del nuevo gabinete.

SUD AFRICA

Choque entre policía y huelguistas

JOHANNESBURGO, marzo 8. —En esta ciudad han ocurrido importantes choques entre la policía y los huelguistas, debido a que éstos quisieron hacer cumplir el paro general decretado.

Tiroteo con la policía

JOHANNESBURGO, marzo 8. —El tiroteo entre la policía y los huelguistas continúa. Estos, durante los disturbios mataron a una mujer indígena.

La policía ha redoblado su actividad, habiendo realizado numerosos allanamientos y detenciones.

En las minas ocurren explosiones

JOHANNESBURGO, marzo 8. —En las minas han ocurrido numerosas explosiones.

No se sabe a ciencia cierta los daños causados, aunque, sí, son importantes.

NORUEGA

Se ha inventado un cañón de largo alcance

CRISTIANIA, marzo 8. — El señor Fridjof, ha inventado un cañón de largo alcance, mayor de lo conocido en la actualidad.

Varios representantes británicos son esperados, quienes comprarán eventualmente la patente de invención.

FRANCIA

Las leyes civiles en Alsacia y Lorena

PARIS, marzo 8. — M. Barthou hizo firmar un proyecto de ley, por el que se aplican las leyes civiles francesas en el territorio de Alsacia y Lorena.

El fin que se persigue es el de ir poco a poco nacionalizando perfectamente a las provincias redimidas.

La estadía de M. Jonart ante el Vaticano

PARIS, marzo 8. — Se informa que el jefe del gabinete M. Poincaré ha pedido al representante diplomático de Francia ante el Vaticano, M. Jonart, consienta en prolongar su estadía en Roma.

Es casi seguro que M. Jonart accederá a seguir ocupando el puesto difícil que desempeña.

La asistencia de Poincaré en la Conferencia de Génova

PARIS, marzo 8. — La noticia que aseguraba que M. Poincaré asistiría a la sesión inaugural de la Conferencia Económica de Génova, ha sido desmentida.

Se sabe ahora, que M. Poincaré no ha tomado ninguna decisión al respecto, pareciendo que es imposible que asista a la mencionada conferencia, porque el presidente de la república, M. Millerand, visitará Argelia y Marruecos desde el 30 de marzo hasta el 9 de mayo.

INGLATERRA

La situación del gobierno provisorio irlandés

LONDRES, marzo 8. — La situación por que atraviesa el gobierno provisorio de Irlanda y que preside Mr. Griffith es gravísima, a tal punto que el gobierno inglés se ha visto obligado a enviar refuerzos para cooperar en el mantenimiento del orden público.

Se sabe que el partido republicano que encabeza Mr. De Valera despliega una actividad inusitada, agitando la opinión pública, provocando además desórdenes y envalentonándose con los éxitos alcanzados en diversos tiroteos.

La cuestión de Tánger

LONDRES, marzo 8. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Harmsworth contestando una pregunta, dijo que el gobierno esperaba la llegada de los delegados franceses y españoles para tratar la cuestión de Tánger.

Se considera un préstamo a Rusia

LONDRES, marzo 8. — El Consejo de Ministros examinó la proposición de prestar a Rusia 250.000 libras esterlinas, las que se destinarían a comprar víveres para socorrer a los hambrientos de Rusia.

Se cree que el gobierno accederá a ello, siempre que se le garantice el cumplimiento del fin que motivaría dicha concesión.

ITALIA

Prosiguen las negociaciones oficiosas para la pacificación

ROMA, marzo 8. — Noticias procedentes de Fiume informan que, simultáneamente con las gestiones que realiza el ministro plenipotenciario de Italia en aquella ciudad, señor Castelli, se cumplen, por parte de un grupo de diputados italianos, negociaciones oficiosas tendientes a obtener el restablecimiento de la normalidad institucional mediante la designación de un gobierno surgido del acuerdo de todos los partidos.

Inmediatamente después de conocidos los primeros informes sobre el movimiento del viernes, partieron para Fiume, de acuerdo con el jefe del gobierno, señor Facta, los diputados señores Giuriati y De Stefani, ambos fascistas, que gozan de cierto prestigio en la ciudad adriática, en especial el primero, que durante el gobierno de la Regencia del Carnaro desempeñó un alto cargo al lado del poeta D'Annunzio.

Luego partieron el diputado Lancellotti, igualmente fascista, y el diputado católico señor Vassallo, que en los días que precedieron al desalojamiento de los legionarios dannunzianos por las fuerzas de Italia, en diciembre de 1920, desempeñó en Fiume una delicada misión ante los amigos del poeta.

Los cuatro diputados en cuestión se han puesto al habla varias veces con los miembros del Comité de Defensa Nacional, siendo apoyados por su colega el señor Gianta, que colaboró desde el puerto en los recientes sucesos revolucionarios y tiene influencia ante el gobierno que preside el señor Prodam.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Mensaje del poder ejecutivo — Asuntos tratados

BUENOS AIRES, marzo 8. — Sesionó la cámara de diputados, con asistencia de 89 miembros. La presidencia da cuenta del mensaje enviado por el poder ejecutivo solicitando la sanción del presupuesto, de los proyectos agrarios y sobre la inversión de un millón de pesos para la concurrencia argentina a la exposición internacional del Brasil, asuntos que pasaron a comisión.

La cámara resolvió insertar en el diario de sesiones las observaciones de la Federación Mutualista sobre el seguro nacional obligatorio.

Al pasarse a tratar varios pedidos de licencia, la cámara quedó sin número.

El diputado Frugoni pidió entonces que se hiciera constar los nombres de quienes se habían retirado.

El señor Sánchez Sorondo pidió a su vez que se hiciera constar que la comisión había presentado hoy el despacho sobre el resultado de la investigación en el asunto de las bolsas e hilo sisal. A esta altura, se levantó la sesión.

Regreso del interventor en Jujuy — Reunión de convencionales radicales —Reorganización del socialismo riojano

BUENOS AIRES, marzo 8. — Procedente de Jujuy llegó el ex interventor federal en esa provincia señor Abelenda, quien ha terminado su misión en la misma.

—En el estudio del doctor Celecia se reunieron hoy los convencionales radicales que son partidarios de la candidatura presidencial del doctor Saguier, quienes cambiaron ideas sobre la elección de la mesa directiva de la convención nacional del partido, a celebrarse el viernes próximo. También trataron sobre la forma de actuar en la discusión de los diplomas dobles.

—Partieron para La Rioja, el diputado socialista doctor González Iramain y el doctor Bello, a fin de proceder a la reorganización del partido socialista en aquella provincia.

Federación ganadera — El mercado mundial de lanas — Aumento de estudiantes — El administrador de la aduana — Recepción del embajador yanqui

BUENOS AIRES, marzo 8. — La federación ganadera se ha dirigido a los senadores Gallo, Iturbe y Caballero, solicitándoles que hagan acto de presencia en la reunión de la misma, donde se tratará la ley de prórroga sobre prenda ganadera.

—Informes recibidos de los Estados Unidos dicen que el mercado mundial de lanas ha mejorado su situación, debido a la disminución de los stocks y a que la producción ha disminuído en los países ganaderos.

—Los aspirantes a ingresar en los colegios nacionales han aumentado en un 40 por ciento en relación con los últimos años.

—El administrador de la aduana señor Enzo Quintana, quien viene gestionando su jubilación, seguirá en ese puesto hasta finalizar las funciones del actual gobierno nacional.

—Tuvo lugar hoy la recepción oficial del embajador norteamericano en la Argentina, Mr. Wallace Riddle, quien en compañía del introductor de embajadores y del personal de la embajada, se trasladó a la casa de gobierno en una carroza de gala escoltada por un pelotón de granaderos. Al retirarse de la Casa Rosada el embajador yanqui, después de la ceremonia de recepción, las tropas le rindieron honores.

Reapertura de las clases — Regreso del ministro Izquierdo — Interés en Europa por los ganados argentinos — Los fletes marítimos—Interesante prueba de natación—Obsequio al doctor González y al comisario Laguarda

BUENOS AIRES, marzo 8. — Reabriéronse las escuelas de esta capital, con asistencia de numerosos educandos.

—Se encuentra de regreso en esta capital el ministro de Chile, señor Izquierdo, quien de acá seguirá viaje en breve para Wáshington, a fin de actuar en representación de su país en la conferencia sobre el pleito del Pacífico.

—Persiste la flojedad anotada en el mercado de fletes marítimos.

—El capitán del ejército señor Estanislao López, atravesó a nado el río Paraná desde Punta Mitre hasta Barranqueras, empleando 2 horas y 30 minutos.

—El personal de la policía de esta capital, obsequió con un álbum al doctor Eduardo González y al comisario Laguarda.

Política entrerriana — La elección de senador nacional por Buenos Aires —Incidente solucionado — Gobernación de los Andes — La fórmula Alvear-Saguier

BUENOS AIRES, marzo 8. — El domingo próximo se verificará en Entre Ríos la proclamación pública de la fórmula gubernativa y de los candidatos a diputados nacionales de la Concentración, a cuyo acto asistirán los candidatos a la futura presidencia doctores Piñero y Núñez.

—Los conservadores disidentes de la provincia de Buenos Aires, tienen el propósito de no facilitar la formación de quórum en la asamblea legislativa convocada para mañana, para elegir senador nacional, por ser adversarios los candidatos radicales como el doctor Del Valle.

—En La Rioja se solucionó el incidente suscitado entre los doctores Quiroga y Alvarez.

—El doctor Domingo Etcheverry, fué designado secretario de la gobernación de los Andes.

—Muchos convencionales radicales llegados de provincias, traen el mandato imperativo de votar para la futura presidencia la fórmula Alvear-Saguier, pero no obstante, hay muchas divisiones por lo que respecta a la elección del candidato a la vicepresidencia.

La jefatura de policía — La cuestión agraria — Autorización a una empresa ferroviaria

BUENOS AIRES, marzo 8. — Demañana se el doctor González, designado en seguida como jefe de policía, dada la agitación electoral reinante.

—La Federación considera su instancia a la comisión respectiva a que despache las leyes agrarias defendiendo las intereses de los colonos que se ven amenazados de desalojos.

—Se autorizó a la empresa del ferrocarril Santa Fe para construir en